

ACTA DE RENDICIÓN SECTORIAL DE CUENTAS DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2022.

En el Distrito Industrial y Portuaria de Barranquilla, a los 24 días del mes de noviembre del año 2022, siendo las 9:00 a.m. en la Universidad Simón Bolívar, ubicada en la Cra. 59 # 59-36, se inició la Audiencia Pública presencial- virtual de Rendición de Cuentas sector Salud, correspondiente a la vigencia 2022, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Audiencia Pública:
 - Presentación del evento a cargo de la funcionara Aurora Durán Bruno, moderadora de la audiencia.
 - Himno de la ciudad de Barranquilla
2. Lectura del objetivo y reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
3. Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2022, por el Secretario de Salud, doctor Humberto Mendoza Charris.
4. Espacio de preguntas realizadas por la comunidad.
5. Cierre de la audiencia pública.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Apertura de la Audiencia Pública:

Se inició la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de acuerdo con el orden del día establecido. La presentación y moderación del evento estuvo a cargo de la funcionaria Aurora Durán Bruno, quien brinda un saludo a los asistentes, instalando oficialmente el evento. Seguidamente se entona el himno de Barranquilla. Paso siguiente se procedió a presentar el objetivo de la Rendición de Cuentas y las reglas establecidas. El proceso, informa la presentadora se dividirá en 3 partes: 1) Informe que presenta la administración respecto de las ejecutorias del año 2022; 2) Un espacio de dialogo que son las preguntas que se realizaron a través de un enlace que se envió a través de Facebook y YouTube y 3) La Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuenta, que permite evaluar el proceso para realizar las mejoras requeridas en próximas rendiciones. Se le recuerda a los asistentes que el evento se cumple dentro del marco de la Ley 1712 de 2014, “por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”; así como el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, su metodología y reglas de juego están acordes a las disposiciones contenidas en la Ley 489 de 1998 y los Decretos No 0015 y 0097 de 2018 expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla.

2. Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2022 Secretaria de Salud Distrital de Barranquilla, doctor Humberto Mendoza Charris.

El Secretario de Salud Distrital, dio el saludo a los participantes a nombre del equipo de trabajo que hace parte de esta Dependencia, destacando la asistencia a este evento de los diferentes actores de la salud, entre ellos, representantes de las EPS, IPS, líderes de organizaciones comunales, veedores, miembros de los Comités de Participación Social en Salud, representantes de los organismos de control y a todo su equipo de trabajo.

Explicó además que la esencia de lo que se va a explicar en esta audiencia es parte del avance logrado en la presente vigencia del Plan de Desarrollo 2020-2023.





SC-CER103099



SA-CER756031



Mantenimiento de la Cobertura Universal.

El Dr. Mendoza, explica, que las coberturas de aseguramiento son importantes, se refiere a la diapositiva que está presentando, donde se evidencia el mantenimiento de la cobertura universal en el Sistema de General de Seguridad en Salud, explico que actualmente se encuentra un indicador del 100% en el régimen contributivo, y un crecimiento muy importante en el régimen subsidiado en la actualidad. Prosiguió explicando, que la alcaldía y sus secretarías como la de Hacienda y Salud, han cumplido con la obligación de girar los recursos de la Alcaldía por esfuerzo propio, al aseguramiento en salud, “ tengo la certeza de que somos un ejemplo, y que este comportamiento no se ve en todo el país, indico además, que esta es una obligación que hay que cumplir, donde el distrito giro más de 58 mil millones de pesos y haber girado además el mes de diciembre de 2022, es decir, se han cumplido los giros de enero de 2020 hasta diciembre de 2022, de tal manera que la cofinanciación del régimen subsidiado está al día”. Seguidamente, continuó explicando el secretario, que se realizaron 3 jornadas masivas de afiliación focalizadas en 21 barrios de la ciudad, donde se trabajó en conjunto con las secretarías de Gobierno, Educación, Gestión Social, Recreación y Deporte, Cultura y Desarrollo Económico. De otra parte, confirmo, que casi 50 mil migrantes hoy en día, se han asegurado en Barranquilla, que entran al régimen subsidiado y a las aseguradoras, destacando, además, qué según el observatorio de aseguramiento del Ministerio de Salud, Barranquilla tiene un 69% de avance en el país, ubicándose con el mayor cumplimiento en la afiliación a migrantes que tienen permisos de permanencia temporal.

Posteriormente el secretario, se refirió a el manejo de la Viruela Símica, manifestando que fue un evento agudo que llego de repente, donde se evidencio que todos los pacientes que se presentaron estaban asegurados, incluyendo la población venezolana, donde se realizó además una caracterización actualizada de los casos confirmados con Viruela Símica, por medio de la creación de la base oro, se logró identificar que el 54% de los casos confirmados son VIH positivo, de este porcentaje el 36% presenta otras coinfecciones con ITS.

Salud con Calidad.

Luego el Dr. Humberto, se refirió al saneamiento fiscal del acuerdo de punto final, donde a la fecha el Distrito de Barranquilla ha presentado la primera, segunda y tercera Fase del Proceso de Punto final, advirtió que se realizaron giros directos del ANDRES de la nación, con obligaciones que estaban pendientes, donde entraron 64 mil millones de pesos a las EPS, dinero que llego a impulsar la calidad en la atención en salud. De otra parte, de se refirió al registro de la capacidad instalada de Barranquilla, que atiende a más de 5.362 unidades para la atención en la región. Explico, además, el secretario que el registro de capacidad instalada del Distrito de Barranquilla atiende toda el área metropolitana, al departamento del Atlántico y a los 8 departamentos de la Región Caribe, con capacidad en salas, sillas, transporte especial y unidad móvil.

El Dr. Mendoza, luego se refirió a la puesta en operación de la infraestructura en salud, como lo es el antiguo Hospital Nazareth, actualmente Camino Nazareth, con una inversión de 20 mil millones de pesos, con 50 mil personas beneficiadas en la localidad suroccidente, manifestó que este camino cuenta con; una unidad de baja complejidad, con atención de urgencias durante las 24 horas, apoyo diagnóstico durante 8 horas y consulta externa; los servicios de urgencias con 15 camas, 3 consultorios para TRIAJE y 1 área de atención prioritaria (reanimación, curación y procedimientos).

Continuando con su presentación, el Dr. Humberto, hablo del reconocimiento que la Secretaria de Salud de Barranquilla, a través de la oficina de Garantía de la Calidad, han realizado a las IPS del Distrito por la mejora en el reporte en VIGIFLOW, en su programa de farmacovigilancia, así mismo, destaco la socialización de la experiencia exitosa de las IPS en el programa de seguridad del paciente.

Resultado de la Gestión en las Remisiones del Centro Regulator de Urgencias y Emergencias – CRUE.

En este punto destaco, que se han realizado remisiones efectivas con un traslado realizado con éxito de un 87%, frente a un 11% de remisión suspendida por no requerimiento del servicio y un 2% de





remisión no efectiva por fallecimiento del paciente en el proceso de la remisión. De otra parte, se refirió a que el CRUE sigue siendo una instancia que está presente en todos los eventos de la ciudad, y se nota como en febrero de este año, mostro el pico más alto en presencia en eventos, teniendo en cuenta las festividades del pre-carnaval.

En lo que tiene que ver con la oferta hospitalaria, el Dr. Mendoza, advirtió que la ciudad ha mantenido y va a mantener una disponibilidad diaria de 35% de su capacidad de Unidades de Cuidados Intensivos, dijo además, que tener 200 camas disponibles diariamente, es un buen mensaje que la Nación y las EPS están mandando, haciendo un uso racional y adecuado para que se cumplan los criterios en las UCI, para que se atiendan los pacientes que realmente las necesitan. Seguidamente el Secretario de Salud, explico las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en salud que realiza la entidad, donde se han adelantado acciones encaminadas a más de 2000 madres gestantes con alto riesgo obstétrico, de niños hospitalizados con dengue y a 4.898 pacientes hospitalizados con COVIB, es un grupo, prosiguió el Dr. Mendoza, de respuesta que se hace con Atención en Salud y el CRUE del seguimiento diario que genera una barrera para disminuir los riesgos de mortalidad en esos pacientes. De otra parte, el Dr. Mendoza, se refirió a los establecimientos de interés en salud pública a los que se les hace vigilancia como; a las piscinas, alimentos y/o bebidas alcohólicas, medicamentos, motonaves y plaguicidas, dando un cumplimiento en la semaforización de excelente y satisfactorio, explico además, que todas las visitas que los funcionarios hacen a los establecimientos son predictivas, es decir, que se hacen de manera previa para que se preparen, sin dejar de hacer las visitas reactivas.

Posteriormente el Secretario de Salud, se refirió a las acciones que se realizan erradicar el Dengue, indicó, que este es un evento que acompaña a la secretaria todo el año, por lo que este año en el que la ciudad ha estado en epidemia por la ola invernal, ha estado en niveles superiores al número de casos esperados para el territorio, que hasta el momento de esta audiencia, no hay casos de mortalidad, sin embargo, advirtió, que en los próximos días, puede presentarse la probabilidad de que se presenten casos mortales teniendo en cuenta que los pronósticos de lluvia continúan. En lo que tiene que ver con las actividades, el Dr. Explico que se han adelantado actividades de inspección de viviendas, intervención a viviendas con criadero del mosquito *Aedes aegypti*, depósitos con agua, jornadas de recolección de inservibles, eventos de capacitación en prevención de dengue, con unas 2.866 personas capacitadas en estos eventos, más de 4.533 fumigaciones y 165.304 personas orientadas en la prevención del dengue casa a casa.

Posteriormente se refirió a las coberturas de vacunación antirrábica con 175.000 animales entre perros y gatos vacunados, manteniendo así las coberturas requeridas a nivel Nacional, 12.422 animales desparasitados, 54.000 dueños de mascotas capacitados en buenas prácticas de crianza y tenencia responsable de mascotas, mediante trabajo articulado con líderes comunitarios, fueron atendidas en un 100% las quejas y solicitudes relacionadas con el tema de animales, se realizaron 2.166 seguimientos a animal agresor potencialmente transmisor de rabia, correspondiente al 94% del total de los casos ocurridos.

El Dr. Mendoza, continuó explicando las cifras y actividades que se han desarrollado en la prevención del embarazo en adolescentes en la ciudad, donde se evidencia la disminución en la edad en la que los jóvenes están quedando en embarazo, una explicación para ello, es que los jóvenes no quieren tener hijos a muy temprana edad, el uso de preservativo y las acciones que se ejercen desde la política pública, estas acciones, como las campañas; “Dilo Frentiao” a “Calzón quitao”, con el apoyo de Fundación Santo Domingo y Profamilia han dado como fruto la construcción de redes de jóvenes, los cuales les hablan a sus pares, estrategia que ha impactado de manera positiva en estos indicadores. En este mismo sentido, el Dr. Mendoza, prosiguió con la explicación de las actividades para fomentar los Derechos Sexuales y Reproductivos, donde desde la oficina de salud Pública, instaló un mecanismo articulador para la prevención y atención de las violencias por condición de sexo y género, en (Mayo 11 de 2022) se realizaron visitas de Inspección Vigilancia y Control (IVC) en las 41 IPS con servicios de urgencias y visitas de IVC a las 9 EPS del Distrito de Barranquilla que permita garantizar la atención en salud física y mental.





Posteriormente el secretario, se refirió a la Maternidad Segura, refiriéndose a la atención que se le da a las mujeres que presentan alto riesgo obstétrico, donde MiRed IPS, atiende el 60% de mujeres con alto riesgo obstétrico y que requieren hospitalización en UCI, advirtió además el Dr. Mendoza, que la maternidad segura en Barranquilla, está mostrando una disminución que es causa del aseguramiento que tiene estas mujeres en la actualidad, la realización de los controles prenatales, el seguimiento permanente a la atención por parte del CRUE, la Oficina de Garantía de Calidad y la revisión de la Ruta Materno Perinatal de las Gestantes.

En lo que tiene que ver con la salud Infantil, se refirió, a que la enfermedad diarreica aguda y la enfermedad respiratoria aguda, en tiempos de COVIB muestra una disminución en el año 2020 derivado del encierro de los niños en sus casas, este año 2022, se evidencia un descenso en los indicadores de estas enfermedades como consecuencia del aseguramiento en salud, educación sobre la salud y los determinantes sociales. De igual manera, se refirió a los indicadores de las coberturas de vacunación, donde se cumplieron las metas esperadas, el Dr. Humberto, aprovecho para hacer un llamado a los padres para que estén al día con las vacunas de los niños. Así mismo el Dr. Mendoza, explico los indicadores en la cobertura de vacunación por COVIB-19, donde la ciudad sigue siendo una ciudad líder en vacunación, con una cobertura del 97% en esquemas completo y un 70% en coberturas en refuerzo.

Salud Sexual Y Reproductiva.

Luego de mostrar un video a la audiencia de las coberturas de vacunación, el Dr. Mendoza, prosiguió con la explicación de la baja en la tasa de mortalidad por VIH, todo ello, en razón a la adherencia al tratamiento antirretroviral dando como resultado que los pacientes están controlados. Luego de explicar, la buena noticia de los pacientes con VIH, el Dr. Humberto, se refirió al programa “Vacuna Emocional, Hablemos” donde se instalaron 5 Puntos fijo en la ciudad, 1 por localidad y 2 itinerantes, con un equipo de psicología, trabajo social, auxiliares, dirigido por un equipo administrativo, especialistas en psiquiatría que identifican riesgos y oportunidades, en total se impactaron 61.095 con esta estrategia.

En lo que respecta a las Estrategias Fortalecimiento de la Convivencia Social y Atención Integral en Salud Mental, se han impactado en las 5 localidades a 12.754 personas, en lo que tiene que ver con la notificación de la violencia de genero e intrafamiliar, este año se ha evidenciado un aumento en las denuncias, en el comparativo de la semana 42 entre los años 2020 al 2022. En este mismo sentido el Dr. Humberto, destaco, la cifra de cero casos por suicidio en niños en este año 2022, lo que no ocurría en años anteriores donde siempre se presentaban casos, explico además las actividades y estrategias que se realizan en la atención en salud mental, como el Consejo Distrital de salud Mental.

En lo que respecta a la mortalidad por cáncer de mama y cáncer de próstata, done se evidencia una disminución, en este punto el Dr. Humberto, asevero, que no puede decir que esta disminución se deba a las acciones en salud pública, puesto que los esfuerzos aún no dan esa explicación, esto podría deberse a que durante la pandemia algunos pacientes fallecieron por COVIB-19, por lo que se tiene un gran desafío en el diagnóstico temprano y en la atención. En esa misma línea, el doctor, se refirió al Consejo Asesor Distrital de Cáncer Infantil, que opera mensualmente en la clínica Bonadona, allí se verifica por dónde va el manejo de esta patología en la ciudad con los diferentes actores que intervienen en la atención de esos casos.

El Dr. Humberto, se refirió posteriormente a los logros de la Ruta de Atención establecida para casos probables de Viruela Símica, donde se ha realizado una notificación inmediata por las UPGD del distrito, lo que se traduce en identificación y toma de muestras oportuna de los casos probables, IEC en las primeras 24 horas, identificación y seguimiento de contactos, toma de muestras, envío, procesamiento y entrega de resultados en promedio de 1.6 días y una caracterización actualizada de los casos confirmados con Viruela Símica por medio de la creación de la base oro, se logró además identificar que el 54% de los casos confirmados son VIH positivo, de este porcentaje el 36% presenta otras coinfecciones con ITS y la realización de intervenciones enfocadas en la educación de sexualidad sana y responsable.





Seguidamente el Dr. Mendoza, se refirió al logro que por segundo año consecutivo el Instituto Nacional de Salud, le ha otorgado al Distrito de Barranquilla, por su apoyo, liderazgo y trabajo innovador durante la pandemia de COVIB del año 2020 al año 2022, por lo que felicito también a todos los prestadores y la personería por ese gran trabajo en equipo. De otra parte, el doctor explico lo que a la comunidad se le ha socializado las políticas de participación social en salud, a través de talleres y mesas de trabajo en las 5 localidades del distrito. Seguidamente, se refirió a las PQRS, a través de la oficina del SAC de la Secretaria de Salud, en su mayoría por falta de oportunidad en la atención, por lo que invito a todos los actores en salud a seguir haciendo esfuerzos para mejorar esa problemática, indico, además, que se cuenta con todos los mecanismos para resepcionar las quejas, la herramienta ALBA ha sido fundamental para ello. De esta manera el secretario agradece a la audiencia por escucharlo.

3. Preguntas

Seguidamente se da paso a la lectura de las preguntas formuladas por participantes en el auditorio y por lo conectados de manera virtual, las cuales fueron respondidas cada una por el Secretario de Salud. (las respuestas pueden ser consultadas en el video del canal oficial de YouTube y Facebook de la Alcaldía Distrital de Barranquilla)

El Dr. Humberto Mendoza, da por terminada la Audiencia de Rendición de cuentas, agradeciendo a los asistentes que estuvieron presentes y a todas las personas que se conectaron de manera virtual, a través de las plataformas You tube y Facebook.

HUMBERTO MENDOZA CHARRIS
Secretario Distrital de Salud Distrital

